INFORME DEL COMISARIO DE LA TRANSPORTE COMERCIAL EXCLUSIVO DE AUTOS EXECUTIVOS S.A CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Por medio del presente mediante [illegible] a los señores Socios de la **COMERCIAL EXECUTIVO DE AUTOS EXECUTIVOS S.A CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015** a los que nos dirigimos en cumplimiento con relación de actividades llevadas del ejercicio económico del año 2015.

"Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las decisiones de la Junta General y del Directorio.

Que los bienes correspondientes a los procedimientos de control interno de la compañía no se vieron afectados, tomando a por parte de la Junta General Extraordinaria de Socios y en base a los **INFORMES PRESENTADOS** por los señores Padilla Sampedro David Mauricio **GERENTE GENERAL** con cédula de identidad No. 0600333007 y Indaja Beatriz Guillermo Andre **PRESIDENTE** con cédula de identidad No. 0600333227, se conoce que se realizó por parte de los señores SOCIOS en la **JUNTA EXTRAORDINARIA** no sin antes indicar que la información presentada es de absoluta responsabilidad de la directiva saliente.

Con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y en correspondencia con las regulaciones en los libros de contabilidad tanto con sus sustentos de apoyo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y en la forma tomada de cuentas de la cuenta social en que no han existido otros ingresos, los mismos son de responsabilidad de los **ADMINISTRADORES DEL PRESENTE** señores Padilla Sampedro David Mauricio **GERENTE GENERAL** con cédula de identidad No. 0600333007 y Indaja Beatriz Guillermo Andre **PRESIDENTE** con cédula de identidad No. 0600333227.

Dentro de los artículos de los estatutos y de acuerdo a los informes sobre los requerimientos establecidos en el artículo 279 de la ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones, las políticas y requisitos internos administrativos y financieros a las juntas y a las Juntas Generales.

Hasta aquí los informes referentes al ejercicio económico del año 2015 del día y hasta el mismo que pongo en conocimiento y a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios."

Atentamente,

Indaja Beatriz Guillermo Andre

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA